

**BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES**

La Dirección Regional de Antofagasta llama a licitación Privada para la ejecución de la(s) Obra(s) denominadas: Reparación JI Ayelén

Establecimiento(s)	Ubicación	Comuna
Ayelén	Avenida Argentina 0254	Antofagasta

La contratación de las Obras señaladas se ejecutarán en conformidad a las siguientes Bases Administrativas Especiales, las cuales complementan las Bases Generales y demás antecedentes entregados en esta licitación.

**1. Antecedentes que entregará la Dirección Regional**

- Carta de invitación
- Terminos de referencia
- Itemizado de Partidas
- Bases Administrativas Generales
- Bases Administrativas Especiales
- Declaración jurada de conocimiento y aceptación

**2. Visita a Terreno**

Los contratistas visitarán el recinto, desde el día 20 de Junio de 2015, hasta el día 20 de Junio de 2015, junto al técnico regional de Infraestructura u otro personal que designe la Dirección Regional. No será obligatoria una nueva visita del Contratista que haya visitado el (los) recinto(s) previamente, debido a un llamado a licitación anterior, correspondiente a la misma obra, que haya sido declarada desierta.

**3. Recepción de Consultas**

Los contratistas que formulen consultas deberán emitirlas antes del 21 de Agosto del año 2015 a la Dirección Regional, enviadas por carta, fax, e-mail, o entregadas directamente en las oficinas de la Dirección Regional y serán dirigidas al Jefe Regional de Operaciones de la Dirección Regional Sr.Francisco Ladrón de Guevara, email fladron@integra.cl

**4. Respuestas y Aclaraciones**

La totalidad de las consultas se remitirán junto a las aclaraciones, el día 20 de Agosto del año 2015, antes de las 00:00 horas por medio escrito, enviados por carta, fax, e-mail, o entregadas directamente a cada uno de los Contratistas que hayan retirado las bases.

Las aclaraciones formarán parte integrante de los antecedentes técnicos.

**5. Presentación de las Ofertas Económicas.**

Los Contratistas deberán presentar sus ofertas económicas en Oficina Regional de Fundación Integra, ubicada en Calle Washington 2470, de la Ciudad de Antofagasta , el día 21 de Agosto del año 2015, hasta las 12:00 horas de este ultimo.

**6. Evaluación y Selección de Ofertas.**

Fundación Integra tendrá la facultad de adjudicar el total de las partidas cotizadas o sólo parte de ellas. Si todas las ofertas fueren rechazadas, la Fundación declarará desierta la licitación.

**7. Modalidad de Contratación de las Obras**

Será de acuerdo a los procedimientos internos de La Fundación, esto significa que en el caso que la oferta adjudicada sea hasta 100 UF se emitirá una orden de trabajo y en caso de que la oferta adjudicada sea mayor a 100 UF se suscribirá contrato de obras entre ambas partes.

**8. Plazo Del Contrato.**

El plazo de ejecución de la obra será el ofrecido por el contratista en su propuesta privada.

**9. Duración de la Oferta.**

La duración de la oferta deberá contemplar una duración mínima de 30 días.

#### 10. Aumento de Plazo

En caso que el contratista solicite aumento de plazo será estudiado por la fundación para su aprobación o rechazo.

#### 11. Otros

- Para la elaboración del presupuesto detallado **solo será aceptado el formato entregado en las bases de licitación, el cual no podrá ser modificado en lo referido a cantidad de partidas, unidades ni cantidades.** De igual modo se hará exigible que, el calculo de los valores de presupuesto se realice con las formulas incluidas en el archivo denominado ""07 formato presupuesto detallado.xls", del cual **se deberá entregar respaldo digital en igual formato al momento de entrega de ofertas.**
- Para la elaboración del presupuesto detallado, la suma de las utilidades y gastos generales **no podrá exeder el 30% del valor final.**
- Las ofertas, tanto técnica como económica no serán modificables de manera unilateral por el contratista una vez adjudicada la licitación. Sin perjuicio de lo anterior, en caso de existir razones de fuerza mayor para realizar ajustes a lo ofertado por parte del contratista, estas deberán contar con el V°B° del ITO y el Jefe Regional de operaciones de La Fundación.
- Todo contratista que oferte en la presente licitación deberá estar inscrito en el registro de contratistas de Fundación Integra, según el procedimiento estándar.
- Todo corte de suministro eléctrico o de agua potable que sea necesario realizar durante el transcurso de la ejecución de la obra, deberá ser previamente informado y contar con el V°B° del ITO.

#### 12. Contrato

El Contratista que se adjudique la licitación privada se le solicitarán los documentos respectivos para formalizar el contrato de trabajo.

#### CALENDARIO DE LICITACIÓN

Carta de Invitación	:	20 Junio
Entrega de Antecedentes	:	20 Junio
Visita a Terreno	:	20 Junio 12:00hr
Consultas	:	20 Junio
Aclaraciones	:	20 Junio
Entrega de Ofertas	:	21 Junio
Apertura de Ofertas	:	21 Junio